

Guayaquil, 16 de Marzo del 2018

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SEGURIDAD ELECTRONICA, RADIO COMUNICACIÓN Y TRANSMISION DE DATOS –  
SEGUDATOS S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, de la compañía SEGURIDAD ELETRONICA, RADIO COMUNICACIÓN Y TRANSMISION DE DATOS – SEGUDATOS S.A., para lo cual fui designado por ustedes, presento mi informe correspondiente al Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, que se resume de la siguiente manera:

1. Los administradores han dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
2. Los libros de contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
3. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, corresponden al ejercicio económico del 2017, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.
4. Los procedimientos de los controles internos aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



**Econ. Elvia Tinoco Espinoza**  
**COMISARIO**  
CI. #0914364476